

Para el Com. de 24 de E.º de 1804 -

ver
R.º

D.º Campo

D.º Urtegui

D.º Ramon

R.ºo R.ºo

R.ºo Martel

En Salaman. en el día de hoy congregados los señores de la Real Academia de Ciencias y Letras de esta Ciudad y habiendo tenido presente que no pochi haberse de pronto una puntual liquidación de los caudales de la Sm.ª del porg.º aun no han llegado las quantas de los Com.ºs particulares q.º trae ~~la Sm.ª~~ en la Prov.ª y al mismo tpo. temiendo por lo tanto los encargos q.º a esta Junta tiene dados el Claustro, para atender a las necesidades públicas y con obediencia de la prelación de atender a los salarios de los Catedráticos y individuos, se acordó q.º de presente y considerando en todo su vigor la ordenanza de atender a lo q.º pide la R.ª Junta de abono de esta Cm.ª se le entreguen de las Arz.ª a Sm.ª y cantidad del Colegio bilingüe q.º están en ellas bajo el correspondiente abono o recibo ochenta mil rs. y se continúe en la Junta y Com.ª para esto y hacer la entrega y recoger el correspondiente abono a los señores R.ºo R.ºo



AVSA



Unos por

24

En Charro de Diputado celebrado en el día
ayer veris el Oficio al U. L. en gl. a nombre
de la R. L. Junta, manifestando la urgente necesidad
en gl. se halla a tomar prestado algunos can-
didos ~~prestados~~ para ocurrir a los expresados
de la R. L. en la erección de la expresada
Junta. La Univ. que en toda época ha procu-
rado acreditar su celo por la causa pública,
debería en esta ocasión hallarse en disposi-
ción de poner a ~~disposición~~ al U. L. todas las cu-
ras neces. para llenar los imperiosos obje-
tos que ocupan la atención al público, y el
celo al U. L.; p.º no pudiendo entenderse a me-
dida de su voluntad, por la presión de opor-
tunas circunstancias, tiene la satisfacción al U. L. y
y entrecar en el día a disposición de la Univ.
de la R. L. Junta y.º de nombrar, preide la Can-
dad de 80 Dn.º en calidad de Empleado.
Y queda la Univ.º ocupándose en el examen
de la media de ocurrir al concurso de la publi-
ca necesidad de experimentos, por ~~probarlos~~
hallar compatibles con el objeto esencial
de la Univ.º de las Consecuencias y almi-
de los caracteres gl. Univ.º a la Universidad.
Nro. V.º a gl. al U. L. m.º de la Univ.º

24 de Enl. de 1804 — he firmado a de los v.ºs

R.º D.º Campo, y

de mi es v.º y lebanon

Y habiendo visto los v.ºs no habiendo y Martel
Y habiendo visto los v.ºs no habiendo y Martel



Correspondence to the House 24th En: ca 1804 -

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be organized in columns or paragraphs.]

AVSA



Mmo. Sr.

La R^a. Junta de rector de esta Ciudad ha acordado de a V^{ta}. lay may expresivas gracias por la generosidad con que, sin embargo de su apuro, se ha dignado V^{ta}. ayudar a los fines de un instituto en beneficio de la causa publica con ochenta mil reales prestados, y por el zelo con que V^{ta}. se ocupa en proporcionar nuevos medios con que ocurrir al socorro de los necesitados segun sus facultades, todo lo qual ha determinado la Junta a eleva a la consideracion de S.M. por medio del Ex^{mo} Sr. Gobernador del Consejo, y me ha encargado asegure a V^{ta}. q^{ue} esta pronta a cooperar con sus medios, y auxilian con su autoridad todo lo que V^{ta}. determine en beneficio del publico.

Dios que a V^{ta}. m. a. Salamanca
26 de Enero de 1804.

Mmo. Sr.

Antonio de Salamanca



Mmo. Sr. Rector y Claustro de esta Universidad.



Ben. Webb & Co. Dry. & Dy. 23 and
June 22/1804

AVSA



Stonewall

7th Unit de 24th or 1804 (over)
present in the 2nd Unit de 24th or 1804 (over)
de acordo el emperio en 808^o y 1804^o y 1804^o y 1804^o
Amor Nafolo y Martel, por haber la entrega, con-
fector, y recoger el abono de esta cantidad —